

25 JUN



93856

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON ENRIQUE MUÑOZ MARTINEZ, DON JOSE MENOR
DOMENE, Y DON VICENTE RODES MARTI.

de nacionalidad - Española

domiciliados en VILLENA (Alicante) Brigada Reyes, 14

por: "SOPORTE CON DEPARTAMENTOS PARA MANTENER VERTI-
CALES LAS CARPETAS EN EL ARCHIVO".

93856

25 JUN 1972



En los archivadores del sistema vertical, normalmente utilizados, para mantener las carpetas verticales, cuando en ellos solamente existe un pequeño número de ellas, es preciso utilizar el soporte corredizo del que están previstos estos archivadores, el cual, oprime el conjunto de carpetas contra la superficie frontal del archivador, con el inconveniente que se desprende, de la necesidad de corregir la colocación de dicho soporte corredizo, y la excesiva proximidad de carpetas para la introducción de nuevas, o de las que se han extraído por cualquier causa.

Para evitar este inconveniente, se utilizan archivadores de carpetas colgantes, los cuales, por la complicación en su fabricación, resultan de costosa adquisición, y para eliminar los inconvenientes de incomodidad y economía, se ha ideado el soporte al que se refiere la presente Memoria, como su enunciado indica, con el que se resuelve el problema de colocación de carpetas, sin inclinación de las mismas, perfectamente separadas por materias o clases, y sin necesidad de recurrir al desplazamiento del soporte corredizo, no de incluir en el archivador un elemento costoso, ni de fabricación especial, ya que dicho soporte es susceptible de acoplarse a cualquier clase de archivador sin necesidad de transformación alguna en su construcción inicial.

Consiste en esencia, este soporte, en un juego de superficies de cartón, metal o material plástico cualquiera, articuladas entre sí de tal forma, que

93856



5 pueden plegarse presentando el mínimo espacio, o desplegarse ofreciendo una serie de compartimentos, variable en su número, para alojamiento de las carpetas de forma que éstas queden sostenidas en pequeñas porciones e impidiendo que se vuelquen, permitiendo la separación por materias, y la utilización de tantos compartimentos como sean necesarios.

10 Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15 A continuación se hará una detallada descripción del soporte aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Soporte desplegado, en vista perspectiva.

25 En la figura 2: Vista perspectiva del mismo plegado.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, el soporte para mantener verticales las carpetas en el archivo, que se preconiza, está constituido por un conjunto de láminas -1- de cartón, metal, plástico



93856

o cualquier clase de material, acopladas entre sí de forma que queden paralelamente dispuestas siempre, por medio de otras láminas rectangulares, estrechas -2- que se unen por sus bordes a los correspondientes de las láminas principales -1-, de forma que estas aristas no sean rígidas, sino que entre cada par de láminas -1- frontales y las correspondientes -2- que las unen por sus laterales, puede constituirse un departamento prismático rectangular -3- en caso de su desarrollo total, o bien deformando dicho prisma, de manera que su sección se convierta en un romboide, llegar a plegar el conjunto hasta que las láminas -1- frontales, queden aplicadas unas sobre otras, en un mismo plano, mientras que las superficies de enlace -2- se pliegan alternativamente hacia un lado y otro en zig-zag, reduciendo el soporte al mínimo de espacio.

Este soporte así descrito, se introduce en el cajón del archivador, desplegando todos los compartimientos -3-, los cuales, permiten la introducción de unas carpetas, que quedan sujetas verticalmente entre las superficies -1-, holgadamente y sin que se inclinen sobre las próximas interfiriendo el buen manejo del fichero.

En caso de que el soporte no sea necesario, su característica de plegado total, permite almacenarlos en un mínimo de espacio, lo que se suma como ventaja para el transporte de los mismos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secun-

93856



darlo, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactado esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1.- Soporte con departamentos para mantener verticales las carpetas en el archivo, caracterizado por estar constituido por una serie de superficies planas paralelamente dispuestas, enlazadas entre sí por otras superficies que originan entre cada dos superficies principales, un departamento prismático rectangular para introducción de un número limitado de carpetas manteniendo éstas en posición vertical.

2.- Soporte con departamentos para mantener verticales las carpetas en el archivo, según la reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto la articulación entre las superficies frontales, y las laterales, mediante una unión flexible, que permite el plegado de forma tal que las superficies frontales queden apoyadas unas sobre otras, mientras las laterales, se pliegan en zig-zag para no aumentar las dimensiones del soporte una vez plegado.

3.- SOPORTE CON DEPARTAMENTOS PARA MANTENER VERTICALES LAS CARPETAS EN EL ARCHIVO.

Todo conforme se describe en la memoria que an-

93856

25 JUN 1962



tecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

5

Madrid, 25 de Junio de 1.962

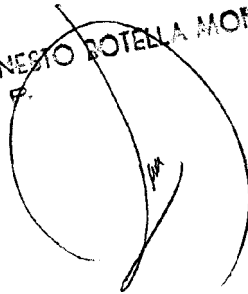
Enrique Muñoz Martínez,

José Menor Domene, y

Vicente Rodes Martí

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. A.



Enrique Muñoz Martínez.
José Menor Domene.
Vicente Rodes Martí.

Hoja Única

93856

25 JUN.

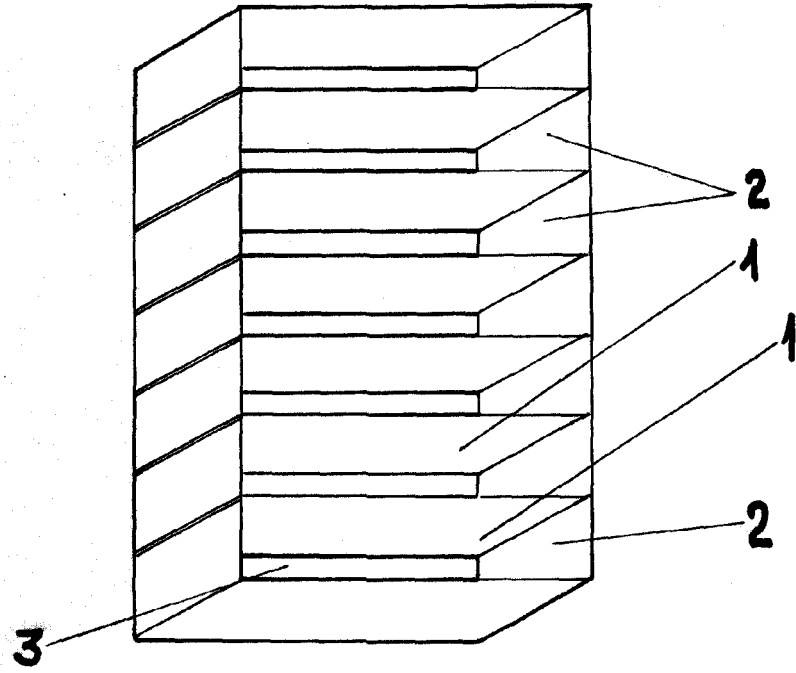


Fig. 1

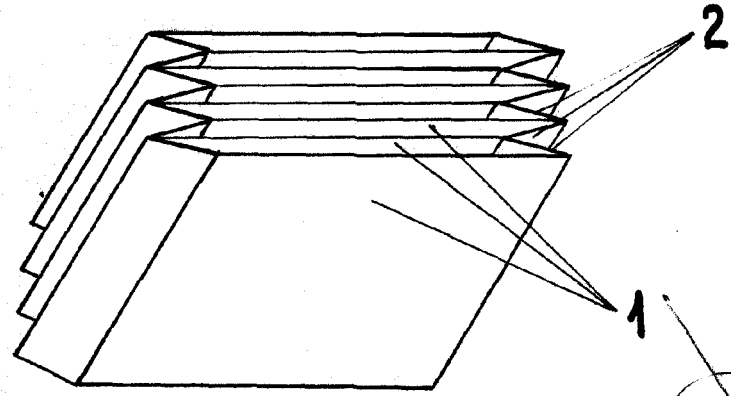


Fig. 2

BOLETA VARIABLE
Madrid 25 JUN. 1902
BERNABO BOTELLA MONTOYA
C. P.

Botella